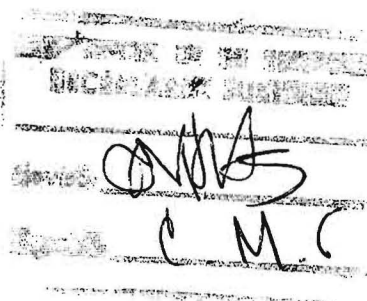




MINISTERIO DE CULTURA



DECRETO NÚMERO

533

DE 2019

(28 MAR 2019

Por el cual se efectúa un nombramiento en el Ministerio de Cultura

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1. *Nombramiento.* Nombrar al doctor **JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 12.168.928, en el empleo de Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio Código 0020 del Ministerio de Cultura.

Artículo 2. *Comunicación.* El presente Decreto deberá ser comunicado por la Coordinadora del Grupo de Gestión Humana del Ministerio de Cultura.

Artículo 3. *Vigencia.* El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

28 MAR 2019

MINISTRO DE CULTURA,

CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO